



¿Economistas Sin Fronteras o Explotadores Sin Fronteras?

CNT-MADRID (GRÁFICAS, COMUNICACIÓN Y ESPECTÁCULOS) :: 17/04/2009

Esta ONG cuenta entre sus directivos con conocidos represores sindicales como el rector de la UNED, Juan A. Gimeno.

Economistas sin Fronteras se define de la siguiente manera: “Organización no Gubernamental de Desarrollo (ONGD), fundada en 1997 por un grupo de profesores y catedráticos universitarios, activamente comprometidos y preocupados por la desigualdad y la pobreza”. Su objetivo principal, dicen, es “contribuir a generar cambios en las estructuras económicas y sociales que permitan que sean justas y solidarias”.

Dando por buena esta definición, nuestro sindicato se quedó de piedra cuando, a principios de 2009, descubrimos que Juan A. Gimeno, rector de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), y Marta de la Cuesta, vicerrectora, son vocales del patronato de la ONG, además de socios fundadores.

Ya conocíamos a Gimeno y De la Cuesta: son dos de las personas directamente responsables de que Tania, la delegada de la sección sindical de CNT en Laya Producciones, no se haya reincorporado a su puesto de trabajo. Hace ya más de un año que Tania creó una sección sindical en la subcontrata de la UNED encargada de desarrollar su programa de televisión. El principal objetivo de la sección era finalizar con la cesión ilegal de trabajadores de Laya a la UNED, ya que esta empresa recibe cientos de miles de euros cada año para realizar este servicio y se limita a gestionar la contratación del personal, como si de una ETT se tratase. No aporta nada más: el trabajo se realiza en un centro de la Universidad, con material de la Universidad, bajo órdenes de la Universidad y junto a trabajadores de la Universidad.

Estando los directivos de la UNED perfectamente informados, en junio de 2008 Laya procedió a no renovar el contrato en fraude de ley de Tania, quedando ésta en el paro. Desde entonces, CNT ha llevado a cabo un conflicto sindical en el que exige la readmisión de la compañera como trabajadora de la UNED.

Inspección de Trabajo refrendó nuestra argumentación, que quedó completamente respaldada en noviembre de 2008, cuando el juez dictó sentencia de readmisión inmediata como trabajadora de la UNED. A fecha de hoy, la sentencia está recurrida, pero esto no impide que se tenga que cumplir hasta la siguiente resolución. Sin embargo, el señor Gimeno no permite que Tania acuda a trabajar, y ni siquiera le abona todos los salarios que le adeuda la entidad que él dirige, en una escandalosa muestra de mala gestión del dinero público.

Cuando nos informamos de la responsabilidad de Gimeno y De la Cuesta en Economistas Sin Fronteras, pensamos que la ONG no estaría informada. ¿Cómo es posible que una organización que pretende “generar cambios en las estructuras económicas y sociales” integre en su directiva a dos personajes de esta calaña? ¿Cómo es posible que, sabiéndolo, se atrevan a organizar jornadas sobre “la responsabilidad social corporativa en las administraciones públicas”?

En ese momento, optamos por explicar el conflicto a la ONG. La delegada y un responsable del sindicato se entrevistaron con María Eugenia Callejón de la Sal, presidenta del patronato de Economistas sin Fronteras. Le explicaron la situación al detalle e incluso le mostraron la sentencia judicial. La señora Callejón de la Sal se mostró receptiva y comprendió la gran hipocresía en la que incurriría su ONG si no hiciera nada al respecto, y se comprometió a informar a la junta directiva, incluso con el sindicato presente en su reunión.

Desde entonces, hace dos meses, la ONG no ha dado respuesta alguna pese a los intentos del sindicato por mantener el contacto y no verse obligado a hacer públicos estos hechos. Finalmente nos vemos forzados a hacerlo, puesto que entendemos que la dirección de Economistas Sin Fronteras no tiene la menor intención de abordar este espinoso asunto y está evitando deliberadamente contestar a CNT.

Economistas Sin Fronteras está lavando la cara de dos represores sindicales y es plenamente consciente de ello. Solicitamos a todos los socios y simpatizantes de esta ONG que, al menos, pidan explicaciones a sus responsables. Así mismo, solicitamos a todas las ONG honestas que cancelen toda relación con Economistas Sin Fronteras, pues es una organización que respalda la precariedad laboral y la represión sindical.

LAYA-UNED DESPIDE
ECONOMISTAS SIN FRONTERAS CONSIENTE
TANIA READMISIÓN

Sección sindical de CNT en Laya Producciones
<http://cnt-layaproducciones.blogspot.com>

CNT-Sindicato de Artes Gráficas, Comunicación y Espectáculos de Madrid
<http://www.cnt.es/graficas>
graficas_madrid@cnt.es
Tfno.: 91 369 09 72 / 692 022 864
Local abierto de lunes a viernes a partir de las 20 horas
Plaza de Tirso de Molina, 5, 6º derecha. Madrid.

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/ieconomistas-sin-fronteras-o-explotadore